



BOLETÍN Nº 38

IV ÉPOCA

OCTUBRE 2003

Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Ntra. Sra. de la Luz en su Soledad

Sede Canónica: SAN JUAN DE DIOS

Sede Cofradía: Cl. Gloria, 7 bajo
30003 – MURCIA

E_mail: yacenteyluz@yahoo.es

Pág. Web: www.usuarios.lycos.es/cofradiayacente

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS EN EL XVII ANIVERSARIO DE LA COFRADÍA



La Cofradía celebra cada año el aniversario de la aprobación de sus estatutos por don Javier Azagra, hecho que ocurrió el 6 de octubre de 1986, festividad de San Bruno y víspera de la gran fiesta del Santo Rosario. Así pues, **el próximo día 6, lunes, a las 20:30 horas**, nos reuniremos en nuestra sede canónica de **San Juan de Dios** para dar gracias al Señor y a su Santísima Madre por nuestra cofradía, por los beneficios que nos otorga nuestra pertenencia a ella, por los que podemos producir en el prójimo, por nuestro testimonio de fe y de oración de cada Sábado Santo...

También aprovechamos esa fecha tan señalada para recibir a los nuevos cofrades, para acoger a quienes se acercan hasta nuestra cofradía para sentirse más cerca de Cristo en su Pasión, Muerte y Resurrección. Y les recibimos con alegría, porque nuevos hermanos pasan a formar parte de nuestra familia.

En definitiva, encontramos en los primeros días de octubre una nueva y buena razón para reunirnos, y para hacerlo en torno al altar, en presencia de nuestros Sagrados Titulares.

CONVOCATORIA DE CABILDO DE CUENTAS Y CULTOS

Siguiendo instrucciones del sr. Presidente de la Cofradía, y conforme a lo prescrito en los vigentes Estatutos de la Cofradía, tengo el honor de convocarle al Cabildo General Ordinario que tendrá lugar el próximo día 14 de octubre, martes, a las 20:30 horas en primera convocatoria y 20:45 horas en segunda, en la Casa de la Cofradía (calle de la Gloria, 7, bajo), conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Lectura y aprobación del acta del anterior.
- Memoria de Secretaría.
- Memoria de Cultos.
- Proyectos para el nuevo curso.
- Aprobación de las cuentas del curso 2002-2003.
- Aprobación del Presupuesto y cuotas del curso 2003-2004.
- Ruegos y preguntas.

CURSO DE FORMACIÓN SOBRE LOS EVANGELIOS

El pasado día 25 de octubre, jueves, dio comienzo el Curso de Formación sobre los Evangelios que se desarrollará, como ya se informó, a lo largo del curso 2003-2004. El desarrollo del primer tema: “Introducción a los Santos Evangelios”, proseguirá el día 9 de octubre y concluirá en la reunión del 23 de octubre con la intervención del reverendo don Fernando Colomer, vicario general de la Diócesis y párroco de San León Magno. Quienes estén interesados en el Curso y deseen inscribirse en el mismo pueden hacerlo al comienzo de cualquiera de las dos reuniones reseñadas, que tendrán lugar en la Casa de la Cofradía a las 20:30 horas. El precio de la inscripción es de 5 euros.

LA MISA DE LA SANTA CRUZ SE CELEBRÓ CON GRAN SOLEMNIDAD

Tal como estaba previsto, el pasado 14 de septiembre se celebró en nuestra sede canónica de San Juan de Dios la Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, con una solemne misa celebrada por don Gabriel Galián que contó con el habitual acompañamiento musical del trío “Corchea de Oro”. Presidió la ceremonia la Cruz de Guía de la Cofradía, situada junto al altar con la preciosa escolta de dos ángeles adoradores debidos al genial Salzillo. Al término de la ceremonia religiosa juraron sus cargos los cuatro directivos que no pudieron hacerlo por diversas razones el pasado 1 de junio, con lo que la junta directiva queda definitivamente formada, tras la celebración de lecciones a la presidencia el pasado mes de mayo por los siguientes cofrades:

Consiliario: don Francisco Arnaldos.

Presidente: don José Emilio Rubio.

Vicepresidente: don Mariano Egea.

Secretaria: doña Rosario Alcázar.
Tesorero: don Antonio Pérez.
Comisario de Procesión: don Antonio Lozano.
Comisario de Estantes: don José Beltrán.
Comisario de Cultos: don Manuel Lodeiro.
Comisario de Material: don Antonio Matencio.
Vocal de Juventud: don Manuel Ruiz.
Vocal de Protocolo: don José González.
Vocal de Formación y Acogida: doña María José Martínez.
Vocal de Casa de la Cofradía y Enseres: doña Elena Olmos.
Vocal de Caridad y Comunicación de Bienes: don Javier Vera.
Celador de la Hermandad del Santísimo Cristo: don Jesús Carrasco.
Celador de la Hermandad de Nuestra Señora: don Juan Carreño.
Cabo de Andas del Santísimo Cristo: don Joaquín Vidal.
Cabo de Andas de Nuestra Señora: don Eduardo Gil de Pareja.

LA JUNTA DIRECTIVA FUE RECIBIDA POR EL DELEGADO DE COFRADÍAS Y HERMANDADES

El pasado día 22 de septiembre, una representación de la Junta Directiva de la Cofradía fue recibida por don Silvestre del Amor, delegado diocesano de Cofradías y Hermandades. La directiva explicó al delegado los planes a desarrollar a lo largo del actual mandato, con especial incidencia en los planes de formación que se viene desarrollando y en el cuidado de los actos de culto y procesión. Don Silvestre animó a la Junta Directiva a seguir avanzando en la línea marcada y brindó su respaldo a la Cofradía.

COMIENZAN LAS CHARLAS NAZARENAS DE LA COFRADÍA

El próximo 16 de octubre, a las 20:30 horas, en la Casa de la Cofradía, darán comienzo las charlas culturales organizadas por la Cofradía, que en su sesión inaugural tendrán como protagonista al profesor de Historia del Arte e historiador del Centro de Restauración de Verónicas, José Francisco López, que nos hablará sobre: “El Santo Sepulcro: imagen y símbolo del cortejo fúnebre de Cristo en la Diócesis de Cartagena”.

El día 30 de octubre, a la misma hora, se celebrará la segunda charla nazarena, con invitado y materia aún por determinar que se anunciarán en el boletín del mes de noviembre.



DOCUMENTOS

En el mes del Santo Rosario

Historia del Rosario

El "Dios te salve María" ya se encontraba en el Misal Romano desde el año 650, como oración o antífona en la Misa del Cuarto Domingo de Adviento.

Desde el año 1100 al 1200 ya el rezo del "Dios te salve María" es muy frecuente en varios países y muchas personas que no pueden rezar los 150 salmos (o sea, el Salterio) tratan de reemplazarlos diciendo 150 veces esta oración mariana.

Ya en el año 1483 se ha extendido por muchos países la costumbre de añadir el "Santa María Madre de Dios", al "Dios te Salve María". Pero todavía no era costumbre general en ese tiempo rezar el Avemaría completa.

En el año 1569 el Papa Pío V prescribe y recomienda a todo el mundo el Rosario tal cual como se reza hoy: con sus Padrenuestros, Avemarías y Gloria.

Aunque Santo Domingo no es el inventor del Rosario, y aunque en tiempo de este santo todavía no se rezaba el Rosario completo como se reza ahora, lo cierto es que él y sus misioneros recomendaron mucho a las personas el repetirle frecuentemente a la Stma. Virgen el "Dios te salve María", y el pensar en los Misterios de la Vida, Pasión y Resurrección de Nuestro Señor.

En el año 1569, el Papa Pío V con una carta o Encíclica dirigida a todos los cristianos del mundo recomienda rezar el Rosario de la manera como se reza ahora. Con esto quedaba consagrada esta devoción como algo muy propio de los buenos católicos.

Desde que el Papa Pío V recomienda a todo el mundo el rezo del Santo Rosario, recordando que con esta oración se han obtenido grandes triunfos en la guerra contra los infieles, y que esta devoción ha demostrado tener gran eficacia para detener las herejías y conseguir conversiones, y que toda persona fervorosa lo debe rezar frecuentemente, la costumbre de rezar el Rosario se vuelve popularísima en todas las naciones y su popularidad va aumentando año por año. Diez Pontífices lo siguen recomendando, y muchísimos santos lo difunden por todas partes.

Desde 1878 hasta 1903 el Papa León Trece, gran sabio, se dedica a propagar más y más la devoción al Santo Rosario. Este Pontífice llamado "El Papa del Rosario" dedica 12 Encíclicas y 22 documentos menores a recomendar a los fieles el devoto rezo del Rosario. Y lo llama: "La más agradable de las oraciones", "Resumen del culto que se le debe tributar a la Virgen", "Una manera fácil de hacer recordare a las almas sencillas los Dogmas principales de la fe cristiana", "Un modo eficaz de curar el demasiado apego a lo terrenal, y "Un remedio para acostumbrarse a pensar en lo eterno que nos espera".

Pío XI (1937) dice que "el Rosario ocupa el primer puesto entre las devociones en honor de la Virgen y que sirve para progresar en la fe, la esperanza y la caridad".

En 1978 el Papa Juan Pablo II sorprendió al mundo, poco después de ser elegido Pontífice, con esta frase en la Plaza de San Pedro: "Mi oración preferida es el Rosario" (29 de octubre) y luego en muchísimas ocasiones fue recomendando esta hermosa práctica de piedad. Suyas son las siguientes exclamaciones: "El Rosario es una escalera para subir al cielo"(29 de octubre 1979) "El Rosario nos proporciona dos alas para elevarnos en la vida espiritual: la oración mental y la oración vocal" (29 de abril 1979). "Es la oración más sencilla a la Virgen, pero la más llena de contenidos bíblicos"(21 de octubre 1979). Cuando fue en peregrinación al santuario de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, Juan Pablo II hizo allá un bellissimo sermón acerca del Rosario. En el dijo: "El Rosario es nuestra oración predilecta. Cuando la rezamos, está la Sma. Virgen rezando con nosotros. En el rosario hacemos lo que hacía María, meditamos en nuestro corazón los misterios de Cristo" (Lc. 2, 19).